



ANEP

CONSEJO
DIRECTIVO
CENTRAL

DIRECCIÓN
DE COMUNICACIÓN
INSTITUCIONAL

Las vacaciones de invierno serán entre el 28 de junio y el 10 de julio

El lunes 7 continuará el retorno a la presencialidad en centros educativos públicos y privados

La Administración Nacional de Educación Pública (ANEP) continuará con el proceso de retorno paulatino a la presencialidad -incluyendo a los centros privados- a partir del próximo lunes 7 de junio. Asimismo, las vacaciones de invierno para centros públicos y privados, serán entre el 28 de junio y el 10 de julio.

El próximo lunes 7 de junio, volverán a las aulas los alumnos del Primer Ciclo de Educación Primaria (1º, 2º y 3º), de las Escuelas Urbanas (todas las áreas) de Montevideo, Canelones y Salto.

Desde el 14 de junio el retorno a las clases presenciales será para el Segundo Ciclo de Educación Primaria (4º, 5º y 6º), en las Escuelas Urbanas (todas las áreas) de todo el país, excepto Montevideo y Canelones.

El 21 de junio regresarán los alumnos del Segundo Ciclo de Educación Primaria (4º, 5º y 6º), de las Escuelas Urbanas (todas las áreas) en Montevideo y Canelones.

En cuanto al período de vacaciones de invierno, en centros públicos y privados, será desde el 28 de junio al 10 de julio. La Promesa y Jura de la bandera nacional se trasladará del 19 de junio al próximo 23 de setiembre.

Se agradece la difusión de esta información

Comunicado N° 037/2021
Montevideo, 02 de junio de 2021